ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SYSCONTAMEC CIA.LTDA., REUNIDA VIERNES 31 DE MARZO DEL 2017

Siendo las 14:00Hrs. Del día 31 de marzo del 2017, en la oficina ubicada en la calle la Rábida N25-69 y Santa María, Parroquia Santa Prisca, Cantón Quito, se presentan: La Srta. Mayra Gabriela Tipanluisa García, poseedora de 200 acciones; el Sr. Carlos Eduardo Conde Paredes, poseedor de 200 acciones; el Sr. Mauro Gonzalo Gutiérrez Santacruz, poseedor de 200 acciones; el Sr. Arturo Leonardo Tipanluisa Jiménez poseedor de 200 acciones; y el Sr. Eduardo Enrique Gutiérrez Santacruz poseedor de 200 acciones Encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía, se decide constituirse en "Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Syscontamec Cía. Ltda.

Preside la sesión la Sr. Eduardo Enrique Gutiérrez Santamaría, quien declara instalada la sesión y se pone en consideración el siguiente "Orden del Día":

1. **Informes y Estados Financieros**

   1.1 Informe del Gerente General por el ejercicio 2016.
   1.2 Informe del Comisario por el ejercicio 2016.
   1.3 Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2016.

2. **Destino de las Utilidades del ejercicio 2016**

3. **Designar la Comisión para la redacción y aprobación del Acta**.

La Junta aprueba por unanimidad el mencionado "Orden del Día".

1. **Informes y Estados Financieros**

En el primer punto del Orden del Día, el presidente de la Junta dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del Gerente General, lo mismo que del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2016. El Presidente, luego de la lectura de los referidos documentos, pone a consideración de los Accionistas su aprobación. La Junta General Universal de Accionistas aprueba los informes, balances y estados de pérdidas y ganancias con el voto de todos los accionistas.

2. **Destino de las Utilidades del ejercicio 2016**

Siguiendo los puntos del Orden del Día, el Sr. Eduardo Gutiérrez, propone que las Utilidades del ejercicio 2016 , esto es US $ 33.59 pasen a Utilidades No Distribuidas luego de realizar la reserva legal de USD $ 3.36 con esto el saldo de las utilidades No Distribuidas asciende a USD $ 30.23 (Treinta con 23/100 dólares Americanos), puesta a consideración de la Junta, esta moción es aprobada por unanimidad.

3. Designar la Comisión para la redacción y aprobación del Acta

En el tercer y último punto del Orden del Día, la Junta General decide designar a los Señores Eduardo Gutiérrez (Presidente de la Junta de Accionistas) y al Sr. Carlos Eduardo Conde Paredes (Secretario de la Junta de Accionistas), para que procedan a la redacción del Acta de esta Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SYSCONTAMEC CIA.LTDA.

Sr. Eduardo Enrique Gutiérrez Santacruz
Presidente de la Junta

Sr. Carlos Eduardo Conde Paredes
Secretario de la Junta